

**INFORME DEL COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Guayaquil, 7 de marzo de 2017

De conformidad a lo dispuesto en la ley de sociedades y en mi calidad de Comisario de AGRICOLA DE LA SIERRA S.A. AGRICOSIESA, presento el siguiente informe sobre el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

La revisión fue realizada por medio de pruebas selectivas, mismas que revelaron lo siguiente:

- Se ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias y demás resoluciones de la junta General de AGRICOLA DE LA SIERRA S.A. AGRICOSIESA.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, mismos que están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIF en consonancia con las prácticas establecidas en el Ecuador.
- Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía garantizan adecuadamente el manejo de los valores de sus obligaciones.
- Las cifras que la compañía ha presentado en sus Estados Financieros son consistentes con los registrados en los libros de contabilidad, los que han sido elaborados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera NIF. Debe aclarar que la compañía aún en proceso de inicial de inversión / posicionamiento no ha realizado transacciones comerciales en el presente período y presenta en sus resultados un valor inventario como pendiente.
- Los indicadores financieros: a) Margen de Utilidad bruta; b) Margen de Utilidad Operativa; c) Rentabilidad neta sobre patrimonio, d) Rentabilidad neta sobre activos; son los que constan en el Balance General al 31 de Diciembre del 2016.

En mi opinión, y basado en lo anteriormente expuesto, los Estados Financieros arrojados por la administración muestran razonablemente la situación financiera de AGRICOLA DE LA SIERRA S.A. AGRICOSIESA al 31 de Diciembre del 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado a la fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. La información realizó una evaluación de un terreno sustentado con el informe del perito calificado, se comprueba los valores registrados con el documento físico del informe pericial.

Muy atentamente,

  
Carla Torres Alvarado,  
COMISARIO  
REG. # 0-9426